/878403

/3616

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 3391
JIJM/PNB/DES /107744

11597

OFICINA DE PARTES

Secc. 1ª N° 5765/
Materia: Sumario

LAS CONDES, 02 OCT 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Denuncia de fecha 29 de septiembre de 2020 de la funcionaria Verónica Millar Suarez en contra de la funcionaria Sra. **PATRICIA GONZÁLEZ UNQUEIN;** Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2387 de fecha 18 de abril de 2019; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2175 de fecha 30 de marzo 2020.

D E C R E T O

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria a la Sra. **PATRICIA GONZÁLEZ UNQUEIN, RUT:** [redacted], Planta grado 12°, Planta Técnica, dependiente de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos, a fin de esclarecer hechos denunciados por contravención a lo señalado en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2387 de fecha 18 de abril de 2019, cuyos antecedentes serán entregados personalmente por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos al investigador que se designa.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARÍA JOSÉ IRAGUEN RODRÍGUEZ, RUT:** [redacted] Planta grado 5°, Planta Profesional, dependiente del 2do Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDE SUBROGANTE

Distribución
Dirección Jurídica
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección de Infraestructura y SS.PP.
Of. de Partes